

FACULTAD DE PREGRADO

TUTOR ADMINISTRATIVO: CAROLINA DIAZ GIRALDO

TUTOR ACADEMICO: HECTOR ELIAS PINZON TORRES

APOYO A LA GESTIÓN REALIZADA POR LA DIRECCION DE AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE  
PLANEACION

INFORME FINAL

ANDERSON FERNANDO FERNANDEZ DELGADO

2024

## **INTRODUCCION**

El propósito de este informe es presentar un avance detallado de las actividades realizadas en el marco de la practica administrativa la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible (DADS) del Departamento Nacional de Planeación (DNP) ,organismo de la administración central perteneciente a la rama ejecutiva del poder público del orden nacional, organismo que tiene sus raíces en la creación del Consejo Nacional de Política Económica y Planeación y el Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos en 1958 .Estas entidades se transformaron notablemente con la reforma de 1968 ,convirtiéndose así en el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) ,desde entonces ,el DNP se ha estableciéndose como el principal centro de pensamiento del país para la coordinación y diseño de políticas públicas , el presupuesto de los recursos de inversión y la planificación del desarrollo del país; sus funciones principales están contempladas en el artículo 59 de la ley 489 de 1998 y en el decreto 2189 de 2017.La Dirección de ambiente y Desarrollo Sostenible ,alineada con la misión del Departamento Nacional de Planeación de coordinar ,articular y orientar la planificación del país a corto ,mediano y largo plazo , considera temas relacionados con el ambiente y el desarrollo sostenible y se articula con otras entidades líderes de sector para la formulación y seguimiento de políticas ambientales y de gestión del riesgo de desastre. De acuerdo a las funciones y los temas pertinentes de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible se establece el objetivo principal y objetivos específicos de la practica administrativa, así:

### **OBJETIVO GENERAL**

Apoyar la gestión realizada por la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible del DNP en diferentes actividades, procesos y procedimientos de competencia de la dirección

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. Apropiación de los instrumentos de formulación y seguimiento de políticas, planes, programas y proyectos del sector ambiente.
2. Apoyar en actividades de formulación, seguimiento y acompañamiento de políticas, planes, programas y proyectos del sector ambiente del DNP.
3. Apoyo en la construcción de matrices, diagramas y presentaciones, necesarios para que los resultados se puedan mostrar de manera clara y visual.
4. Apoyo en el monitoreo y actualización de los productos web de la dependencia.

En relación con los objetivos planteados y en concordancia con el plan de trabajo de las prácticas administrativas, se presentan las actividades desarrolladas centradas en el conocimiento del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Esto incluye la identificación y comprensión de las diferentes herramientas, políticas y manuales, lo cual se sustenta en la revisión documental y en el análisis de las diversas plataformas de la entidad. .

## **1.ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

Durante el periodo de prácticas administrativas en la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible (DADS), tuve la oportunidad de involucrarme en una variedad de actividades relacionadas con las competencias de la dirección. Estas actividades no solo me permitieron afianzar los conocimientos teóricos adquiridos en mi formación académica, sino que también me brindaron una visión práctica de los procesos administrativos y operativos. A continuación, detallo las actividades desarrolladas y las responsabilidades que desempeñé, así como los métodos y herramientas que utilicé para llevarlas a cabo de manera eficiente y efectiva.

**1.1 Fase inicial:** La labor desempeñada en la etapa inicial de la practica administrativa gira en torno al reconocimiento del “Plan Nacional de Desarrollo ‘Colombia Potencia Mundial de la Vida’ 2022-2026” a través de su lectura, indagación y comprensión resaltando su importancia su importancia como documento guía que traza una hoja de ruta para que Colombia se convierta en un país potencia mundial de la vida. Con el objetivo claro de alcanzar la paz total, busca superar las injusticias y exclusiones ocasionadas a lo largo de la historia por el conflicto armado, además de contemplar la no repetición del mismo. Propone un cambio de visión en la relación de la ciudadanía con el medio ambiente desde una perspectiva de conocimiento y armonía con la naturaleza. A través de cinco grandes transformaciones: (a) Ordenamiento del territorio alrededor del agua. (b) Seguridad humana y justicia social. (c) Derecho humano a la alimentación. (d) Transformación productiva, internacionalización y acción climática. (e) Convergencia regional, se busca incrementar la productividad y promover el desarrollo económico, social y ambiental del país. En relación con las funciones y competencias del DADS, se llevó a cabo el análisis de la transformación de ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental, que concibe la actividad humana como insostenible si no se considera el agua como un factor importante del ordenamiento del territorio.

Una de las grandes transformaciones planteadas en el plan de desarrollo es el ordenamiento del territorio y la justicia ambiental se centra en la búsqueda de justicia ambiental, promoviendo una participación prioritaria, clara y efectiva de las comunidades que habitan los territorios y que han sido invisibilizadas a causa del conflicto armado. Busca promover la equidad, la compensación territorial y la resiliencia climática, reconociendo el agua como un derecho fundamental y un bien común, la diversidad cultural, la cosmovisión de cada cultura y su relación con el territorio. Para lograr lo que se establece en esta transformación, es necesario implementar seis estrategias o catalizadores, de los cuales tres son de gran interés y están relacionados con las competencias y temas manejados por el DADS



### CATALIZADORES

| ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL |   |   |
|---|---|---|
| CATALIZADOR   | ESTRATEGIA  | IDEAS PRINCIPALES   |
| Justicia ambiental y gobernanza inclusiva                         | Implementación del acuerdo de Escazú  | Importancia de la construcción participativa del territorio, basada en la confluencia de diversas pautas culturales y formas de ver y relacionarse con el territorio. Considera la temporalidad y el dinamismo del territorio, y busca garantizar la participación pública en la toma de decisiones, la transparencia y el acceso a la información. Aspira a un trato justo para todos los colombianos y promueve la gobernanza inclusiva en favor de la conservación de especies y el cuidado del medio ambiente |
|   | Democratización del conocimiento, información ambiental y del riesgo de desastres | Pretende a través de un sistema nacional de dialogo transformar y dar solución a problemas socioambientales; también busca ampliar el liderazgo de las mujeres y las comunidades para la generación de alertas para la prevención, atención y gestión de conflictos , impulsando la gobernanza  |
|   | Modernización de la institucionalidad ambiental                                   | Busca fortalecer la institucionalidad climática del país coordinando y articulando el Sistema Nacional Ambiental (SINA). Se buscará su  |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  |   | articulación efectiva con y el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) para fortalecerlo a nivel territorial y sectorial   |
|  | Instrumentos de control y vigilancia ambiental                                | Pretende la modernización de los procesos de licenciamiento ambiental y sus instrumentos de evaluación, seguimiento y control  |
| El agua y las personas en el centro del ordenamiento territorial | Ciclo del agua como base del ordenamiento territorial                         | Pretende dar mejor manejo de la gestión del riesgo de desastres por inundaciones y sequías en el ordenamiento territorial.   |
|  | Determinantes de ordenamiento   | Define criterios de ordenación, estándares y procedimientos para la actualización del POT  |
|  | Reglamentación e implementación de determinantes para la protección del suelo | Busca dar a conocer, mejorar y actualizar los diferentes determinantes establecidos en las normas para la protección del suelo.  |
|  | Personas en el centro de planeación del territorio                            | Pretende formular e implementar una política poblacional que tome en cuenta la dimensión ambiental, cultural e histórica del territorio por parte de comunidades campesinas ,grupos étnicos y grupos vulnerables |
| Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades           | Emprendimiento de los gobiernos locales y sus comunidades                     | Busca una mayor coordinación entre los diferentes actores a nivel sectorial y territorial fortaleciendo la gobernanza  |
|  | Principio de concurrencia   | Pretende dar mayor asistencia técnica a las comunidades, referente a información estadística georreferenciada y documental   |
|  | Base fiscal de los municipios   | Fortalecimiento de las diferentes fuentes de ingresos de los municipios, actualización del catastro y un modelo del estatuto tributario territorial  |

**1.2. Consejo Nacional de Política Económica y Social:** A través del desarrollo de la segunda actividad en el marco de la práctica administrativa se conocen los aspectos más importantes que atañen a El Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) es la máxima autoridad de planeación a nivel nacional. Este organismo asesor del gobierno revisa y aprueba los documentos CONPES, donde se establecen sus decisiones que se caracterizan por coordinar y orientar a las entidades encargadas de ejecutar estrategias relacionadas con aspectos de desarrollo económico y social del país. Está encabezado por el presidente de la república, los ministros de despacho, los directores del Departamento Nacional de Planeación y los directores de los departamentos administrativos que se requieran, tal como lo establece la ley 1753 de 2015.

Los Documentos CONPES se definen como aquellos que establecen los lineamientos y orientaciones que guían el desarrollo del país. Se clasifican en documentos de política y documentos establecidos por norma. Los primeros son aquellos que establecen lineamientos de política pública orientados a solucionar problemáticas identificadas previamente por actores a nivel nacional y regional. Por otro lado, los documentos establecidos por norma son aquellos que se elaboran para orientar y cumplir una ley vigente. Es importante diferenciar entre los documentos que se encuentran en elaboración, que son borradores presentados en sesión aprobatoria ante el CONPES. Su contenido no es definitivo y, por lo tanto, no compromete al gobierno nacional en el

cumplimiento de las acciones y lineamientos establecidos. Según la Ley 1712 de 2014, estos documentos están excluidos de acceso público. Los documentos aprobados son aquellos que fueron elaborados, presentados ante el CONPES y aprobados posteriormente. Estos se archivan y publican para su consulta por parte de la ciudadanía en el repositorio web del Departamento Nacional de Planeación. Para el sector rural, los Documentos CONPES consideran temas que abordan la agricultura, el desarrollo rural y la ganadería. La elaboración de los Documentos CONPES responde a la identificación de una necesidad por parte de algún miembro del consejo, un miembro de su secretaría técnica, ministros del despacho y el director del Departamento Nacional de Planeación (DNP).

El DNP cumple las funciones de secretaría técnica del CONPES, establecidas en el Decreto 1869 de 2017, que son:

- Presentar para su estudio y aprobación la programación macroeconómica anual.
- Someter a su consideración el Plan Nacional de Desarrollo, en los términos señalados en la Ley Orgánica del Plan.
- Presentar para su aprobación las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del Gobierno nacional.
- Presentar para su análisis estudios sobre la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y sobre las políticas, estrategias, programas y proyectos del Gobierno nacional. Estas funciones también son delegadas a los subdirectores generales a nivel sectorial y territorial de la entidad.

Para llevar a cabo la función de seguimiento, el Departamento Nacional de Planeación creó SISCONPES como una herramienta clave para gestionar los Documentos CONPES. Este aplicativo web permite consultar el nivel de avance de los documentos en seguimiento, además del avance por sector; reportar y validar los avances de las acciones realizadas por las entidades a su cargo. Este seguimiento se realiza semestralmente a cortes del 30 de junio y 31 de diciembre respectivamente, donde también se consolida información estadística a nivel sectorial y territorial e información histórica de los Documentos CONPES. Para establecer los compromisos de las entidades del sector público para dar solución a los problemas identificados con anterioridad, se cuenta con el Plan de Acción y Seguimiento (PAS) que se realiza a través de una matriz de Excel, donde se resaltan el avance de las actividades, periodo de cumplimiento, variables de seguimiento, metas y recursos asociados.

**1.3. Instrumentos de política :** para la modernización y armonización de la institucionalidad entorno a la gestión del cambio climático, ambiental y del riesgo de desastres: Esta actividad se realizó con el levantamiento y apropiación de información relacionada con el Sistema Nacional Ambiental (SINA). Sistema Nacional de Cambio Climático (SISCLIMA) en lo relacionado a su creación, función, organización además de la normatividad, y la importancia de estos para la consecución de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, el acceso a la justicia para todos y la paz total.

**-El Sistema Nacional Ambiental (SINA)** es el conjunto de instituciones , personas ,actividades , orientaciones ,normas, recursos financieros y técnicos que permiten la consecución de los objetivos propuestos en la ley 99 de 1993 «Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA» .

Los principios establecidos en la constitución política de Colombia (Título I -capítulo 3 :de los derechos colectivos y del ambiente ) que promulgan el gozo colectivo de un medio ambiente sano ,y promulgan por la participación de la comunidad en las decisiones que velen por la diversidad e integridad del medio ambiente .Así también los principios de la Declaración de Río que invitan a la humanidad a actuar en pro del desarrollo y protección del sistema ambiental y el desarrollo mundial, la biodiversidad del país y el patrimonio nacional .

| Entidades encargadas de la acción ambiental del país           |   |
|--|---|
| Ministerio del Medio Ambiente                                  | Organismo rector de la gestión del medio ambiente y de los recursos naturales renovables y encargado de impulsar todas aquellas acciones que guíen al país por el desarrollo sostenible |
| Corporaciones autónomas Regionales                             | Entidades públicas encargadas de administrar el medio ambiente y los recursos naturales propendiendo por su desarrollo sostenible   |
| Organizaciones comunitarias, Organizaciones no gubernamentales | Entidades públicas, privadas y mixtas que trabajan en investigación científica y en desarrollo tecnológico en el campo ambiental  |

Para salvaguardar la biodiversidad, preservar la abundancia de agua, combatir graves problemas ambientales y generar diversos tipos de información, el país ha adoptado una serie de instrumentos, herramientas y convenios. Estos buscan lograr la sostenibilidad territorial y se articulan a través de relaciones y procesos de planificación y ordenamiento territorial, esenciales para el logro de la política ambiental del país. Se destaca la importancia del Ordenamiento Territorial, regulado por la Ley 388 de 1997, que establece los lineamientos necesarios para el desarrollo de los territorios, controlando la ocupación, transformación y utilización de cualquier espacio. Su principal instrumento es el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), que orienta y administra el uso de los espacios y la utilización del suelo. Estos planes se determinan por el número de habitantes de un municipio y se clasifican en Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) para municipios con menos de 30 mil habitantes; Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) para aquellos entre 30 mil y cien mil habitantes; y Plan de Ordenamiento Territorial (POT) para municipios con más de cien mil habitantes.

Los Planes de Ordenamiento Territorial buscan dar solución a problemáticas territoriales asociadas a procesos de planificación, considerando la dimensión ambiental que generan áreas protegidas dañadas por la industria y desarrollos urbanísticos, tala de bosques, ocupación de reservas forestales, contaminación de ríos, riesgos por fenómenos naturales y pérdida de vegetación nativa. Para ello, se establecen las siguientes cuatro determinantes: a.) Conservación y protección del medio ambiente, los recursos naturales y la prevención de amenazas y riesgos naturales indispensables para la vida y el bienestar de todos.b.) Áreas e inmuebles patrimonio cultural, artístico, histórico y arquitectónico. c.) Infraestructura nacional y regional como puertos, aeropuertos, sistemas de suministro de agua, saneamiento y energía. d.) Áreas metropolitanas y las normas creadas para el logro de los objetivos de desarrollo.

**- Sistema Nacional de Gestión de Riesgo y Desastre (SNGRD)**

La gestión del riesgo en Colombia ha adquirido mayor relevancia en los procesos de descentralización, evidenciando que para cumplir con los fines del Estado y construir una mejor institucionalidad y sociedad, es necesario ampliar su alcance hacia el nivel regional, nacional e incluso internacional. Los riesgos presentes afectan a la sociedad en su conjunto, por lo que se busca garantizar la gestión del riesgo y desastres bajo la gobernanza del riesgo y la coordinación multiescalar entre diferentes actores y entidades, reconociendo la diversidad multicultural, natural y social del país.

La reestructuración del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo se basa en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT) como una herramienta importante para generar estrategias coordinadas para el conocimiento y reducción del riesgo, y manejo de emergencias, la planificación, gestión y administración de los entes territoriales en la búsqueda del desarrollo territorial sostenible.

Con el creciente interés mundial en la gestión del riesgo de desastres, surgen nuevos enfoques que redirigen la perspectiva general asociada a fenómenos biofísicos hacia una que contempla la relación de múltiples variables en un tiempo y espacio determinado. Estos enfoques están contruidos por procesos sociales en los que entran en juego variables como la pobreza, la corrupción, el analfabetismo, la desigualdad, la estructura del Estado, además del cambio climático y su asociación con la globalización.

El sistema nacional de gestión del riesgo de desastres en Colombia ha evolucionado a partir de la amplia experiencia y suscripción a acuerdos internacionales con los que ha complementado la reglamentación existente con la implementación de nuevos principios y políticas. Con la creación en 1998 del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, se crean los Comités Regionales para la Prevención y Atención de Desastres y los Comités Locales para la Prevención y Atención de Desastres, y se enfocan nuevas acciones hacia el cambio climático con la declaración de Río, el Marco de acción de Hyogo, el Marco de acción de Sendai que sirvieron como soporte para reorientar la Política Nacional de gestión del riesgo y reestructurar el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres por medio de la ley 1523 de 2012.

El Sistema Nacional está compuesto por una estructura descentralizada y jerárquica integrada por las entidades públicas y privadas con y sin ánimo de lucro y la comunidad. Una instancia de dirección en cabeza del presidente de la República, el director de la Unidad Nacional Para la Gestión del Riesgo de desastre, los gobernadores y los alcaldes. También se encuentran las instancias de orientación y coordinación encargadas de optimizar la ejecución de acciones de gestión del riesgo: Un Consejo Nacional Para la Gestión del Riesgo compuesto por el presidente, los ministerios públicos, el director del Departamento Nacional de Planeación y el director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y a su vez son asesorados técnicamente por el Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo, Comité Nacional para la Reducción del Riesgo, Comité Nacional para el Manejo de Desastres. A continuación, se presenta la estructura del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD)



2.fase intermedia: Las actividades realizadas en esta se relacionan con la recolección de datos e información a partir de las herramientas e instrumentos de formulación, seguimiento y acompañamiento de políticas, planes, programas y proyectos del sector ambiente.

2.1. Se realiza la lectura y se adquiere conocimiento de los aspectos más importantes del CONPES 4021 “Política Nacional para el Control de la Deforestación y la Gestión Sostenible de los Bosques”, que busca proteger la biodiversidad, destacando la importancia de los bosques como elemento fundamental para el desarrollo y bienestar comunitario. Seguidamente, se describen los aspectos importantes que servirán para la conceptualización de la política pública, además de los temas pertinentes que se relacionan con la competencia de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible (DADS).

La deforestación es un problema global que afecta a la mayoría de los países. Como resultado, se pierden millones de hectáreas de bosques en todo el mundo, lo que afecta significativamente la biodiversidad, el cambio climático y las comunidades locales. Sin embargo, cada país tiene diferentes dinámicas multidimensionales que los llevan a enfrentar la lucha contra la deforestación de manera distinta. En el caso de Colombia, uno de los países más biodiversos del planeta, el 52% de su territorio está cubierto por bosques. Estos bosques proporcionan alimentos, materiales, agua y medicinas para las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, además de ser el hogar de la flora y fauna del país. Se estima que en Colombia cerca de 1.200.000 personas dependen económicamente del uso de productos forestales no maderables y que la población artesanal podría ascender a 350.000 personas (CONPES 4021). Desafortunadamente, en el país se observan actividades y dinámicas territoriales perjudiciales para nuestros bosques. Tanto es así que se estima que entre el 2000 y 2019 se perdieron cerca de 2.8 millones de hectáreas de bosques. La deforestación es uno de los problemas socioambientales que más atención requiere, ya que con la pérdida de ecosistemas y servicios ecosistémicos viene la pérdida de la calidad de vida en las poblaciones rurales, el desplazamiento social y la pobreza. A pesar de la extensa normatividad existente, la deforestación en el país persiste. Si la deforestación sigue incrementándose, para 2030, Colombia podría perder alrededor de 1,5 billones de pesos del Producto Interno Bruto (PIB) y entre 1.034 y 1.670 millones de pesos en ahorros genuinos, según el CONPES 4021. Por esta razón, la

política establece directrices para acciones multisectoriales conjuntas en la lucha contra la deforestación y la gestión sostenible de los bosques, con un horizonte de 10 años (2020-2030).

La inmensa área forestal de Colombia se concentra principalmente en la Amazonía, seguida por la región andina y las regiones del Pacífico y la Orinoquia. Estas áreas también son donde se concentran las dinámicas socioambientales más perjudiciales para nuestros bosques y donde se encuentran los mayores niveles de deforestación. A partir de esto, se establecen cuatro Núcleos de Alta Deforestación (NAD), que son las zonas donde se presenta la mayor pérdida de bosques y en donde se hace más persistente el problema, tal como se detalla a continuación:

| NUCLEOS DE ALTA DEFORESTACION (NAD) |                        |                     |
|-------------------------------------|------------------------|---------------------|
| REGION                              | FOCOS DE DEFORESTACION | DENSIDAD(HECTAREAS) |
| AMAZONIA                            | CAQUETA                | 39.623.573          |
|                                     | CAUCA                  |                     |
|                                     | GUAVIARE               |                     |
|                                     | META                   |                     |
|                                     | PUTUMAYO               |                     |
| ANDINA                              | ANTIOQUIA              | 11.338.180          |
|                                     | BOLIVAR                |                     |
|                                     | BOYACA                 |                     |
|                                     | CESAR                  |                     |
|                                     | NORTE DE SANTANDER     |                     |
|                                     | SANTANDER              |                     |
| ORINOQUIA                           | SUCRE                  | 2.121.189           |
| PACIFICO                            | ARAUCA                 | 5.510.932           |
|                                     | ANTIOQUIA              |                     |
|                                     | CHOCO                  |                     |
|                                     | CORDOBA                |                     |
|                                     | NARIÑO                 |                     |

Para controlar la deforestación y la gestión sostenible de los bosques el CONPES 4021 propone cuatro líneas estratégicas: 1. Integrar estrategias de aprovechamiento sostenible de los bosques para mejorar la calidad de vida y la economía local de las comunidades; 2. articular acciones transectoriales que permitan el trabajo conjunto del Gobierno nacional para gestionar los bosques y atender conflictos territoriales; 3. promover estrategias de prevención y control territorial para

reducir las dinámicas ilegales, y 4. fortalecer la gestión de la información para la toma de decisiones.

Se consideró la línea estratégica 2, de la cual se deriva la línea de acción 6, que busca fortalecer la comunicación, el conocimiento y la participación ciudadana para la gobernanza del territorio y la gestión sostenible de los bosques. De esta línea de acción se desprende la acción 2.19, que consiste en el “Diseño e implementación de una estrategia de apropiación social del conocimiento, que incorpore los lineamientos tácticos de comunicación, lenguaje claro e innovación pública, que promueva la importancia del capital natural, la caracterización de las dinámicas de la deforestación y la gestión integral de los bosques, generando para ello una serie de piezas comunicativas impresas y digitales, así como espacios de socialización y articulación de actores” (CONPES 4021). Esta acción está a cargo del Departamento Nacional de Planeación (DNP). Es importante destacar que del reconocimiento de la política pública de deforestación se derivan las siguientes actividades realizadas.

**2.2.** Se llevó a cabo un mapeo de actores y se elaboró una matriz de actores en el contexto de la Estrategia de Apropiación Social del Conocimiento (ASC). El Departamento Nacional de Planeación generó un documento para la “conceptualización, construcción metodológica y diseño de la ruta de implementación de la estrategia de apropiación del conocimiento, que promueva la importancia del Capital Natural, la caracterización de las dinámicas de la deforestación y la gestión integral de los bosques”. En este documento se expone la Estrategia de Apropiación Social del Conocimiento (ASC), responsabilidad de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Se realizó una revisión detallada de este documento para comprender la estrategia y, posteriormente, llevar a cabo el mapeo de actores, que se plasmó en una matriz de actores. A continuación, se presentan los aspectos más relevantes de la estrategia:

Las acciones propuestas aquí contribuyen a la implementación de la política pública para el control de la deforestación y la gestión sostenible de los bosques, a partir de la apropiación del conocimiento. Esta política busca que todos los actores involucrados en los 17 departamentos que forman parte de los Núcleos de Alta Deforestación (NAD) construyan espacios de diálogo y transfieran conocimientos relacionados con el capital natural y el control de la deforestación.

| GRUPOS DE INTERES                             |                                      |                             |                                      |  |
|---|--------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|--|
| INSTITUCIONES                                 | SECTOR ACADÉMICO                     | SECTOR PEIVADO              | COOPERACIONES                        | SOCIEDAD CIVIL                                     |
| INSTITUTOS                                    | UNIVERSIDADES                        | AGREMIACIONES               | COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL | COMUNIDADES LOCALES, INDIGENAS Y AFRODESCENDIENTES |
| ENTIDADES DE NIVEL NACIONAL, LOCAL Y REGIONAL | COLEGIOS<br>CENTROS DE INVESTIGACION | EMPRESAS<br>EMPRENDIMIENTOS |                                      | ONG  |

El objetivo principal de la estrategia tal como se indica en el documento es : “Apropiar colectivamente los conocimientos relacionados con el capital natural, dinámica de deforestación y gestión integral de bosques, para que los beneficiarios de la Política Nacional para el Control de la Deforestación y Gestión Sostenible de los Bosques intercambien y usen los saberes generados”.

Sus principales componentes son:

- Dialogo de saberes para la construcción de acuerdos territoriales
- Gestión de capacidades para innovar desde la gestión del conocimiento
- Estrategia de Lenguaje claro para la garantía de acceso y generación de información

De estos, se consideró el Componente 1 como un insumo fundamental para el mapeo de actores y la construcción de la matriz. Este componente tiene como objetivo coordinar a diferentes actores a nivel nacional, local y regional mediante diversas acciones y actividades establecidas en espacios de diálogo previamente construidos, como los siguientes:

- Mesa Nacional de Gestión de Bosques.
- Nodos de Cambio Climático.
- Mesas Departamentales de Cambio Climático.
- Mesa Indígena Amazónica y de Cambio Climático.
- Mesa Permanente de Concertación Indígena.
- Mesa Regional Ambiental y de Derechos del Pueblo Negro del Pacífico.
- Plataforma de Mujeres Negras.
- Mesa Nacional (REDD+)
- Sistema Nacional de Cambio Climático. (SISCLIMA)
- Nodos Regionales de Cambio Climático NRCC.
- Mesas Departamentales Forestales
- Sistema Nacional de Áreas Protegidas ( SINAP)
- Sistema Nacional Ambiental (SINA)

La primera de las acciones del componente 1 se expresa en la siguiente tabla

| ACCIONES | ACTIVIDADES | INDICADORES DE SEGUIMIENTO |
|----------|-------------|----------------------------|
|----------|-------------|----------------------------|

|   |   |   |
|---|---|---|
| Identificación de espacios de diálogo nacional y regional que faciliten el intercambio del conocimiento tradicional | -Mapeo de espacios de diálogo y actores activos a nivel nacional y local, que facilitan el intercambio del conocimiento tradicional<br><br>-Selección de temas y espacios de diálogo para el intercambio del Conocimiento tradicional | Número de espacios que Fueron seleccionados |
|---|---|---|

Basado en los espacios de diálogo ya establecidos, sus publicaciones, contenido web oficial e información relacionada con el tema, se realizó un exhaustivo análisis para identificar a la población beneficiaria de los 17 departamentos incluidos en los cuatro Núcleos de Alta Deforestación (NAD).

**2.3. Actualización de la matriz de seguimiento a indicadores del Plan nacional de desarrollo del sector ambiente, específicamente reporte cualitativo corte Marzo y Abril:** A través de la exploración y análisis del aplicativo web SINERGIA (Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados), se ha logrado evidenciar que para generar información confiable y de calidad, se realiza el seguimiento y evaluación de las políticas y programas implementados por el gobierno a través de SINERGIA. Este sistema busca identificar fortalezas o debilidades en la implementación de estas, así como medir resultados y logros. También permite hacer seguimiento a las metas del Plan Nacional de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la implementación del acuerdo final de paz.

Se realiza el seguimiento de los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo del sector ambiente y desarrollo sostenible implementados por el Ministerio de Medio Ambiente y Parques Nacionales Naturales de Colombia:

- Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados
- Deforestación nacional
- Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua
- Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación
- Proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva
- Acuerdos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes y el ordenamiento alrededor del agua

Además, se realiza seguimiento a los indicadores del sector Presidencia de la República, en este caso, los que están a cargo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres:

- Familias que, debido a la magnitud de los eventos y afectación en sus viviendas, fueron reasentadas temporal o definitivamente
- Municipios con planes territoriales de gestión del riesgo y estrategias municipales de respuesta actualizados a partir de mapas comunitarios

- Sistemas de alerta temprana institucional y comunitarios operando

Finalmente, se realiza el seguimiento de los indicadores mencionados para posteriormente evidenciarlos con la actualización de la matriz de seguimiento de indicadores del Plan Nacional de Desarrollo.

En el marco del desarrollo de la práctica administrativa, en la fase intermedia, se ha logrado el siguiente avance:

| ACTIVIDAD  | RESULTADO DE LA ACTIVIDAD  |
|--|--|
| <p>1. Se realiza la lectura y se adquiere conocimiento de los aspectos más importantes del CONPES 4021 “Política Nacional para el Control de la Deforestación y la Gestión Sostenible de los Bosques</p> | <p>La Política Nacional para el Control de la Deforestación y la Gestión Sostenible de los Bosques destaca la importancia crucial de los bosques para el desarrollo sostenible de las comunidades. Colombia, siendo un país megadiverso, cuenta con un extenso marco normativo que busca proteger los bosques y controlar la deforestación. Sin embargo, el problema persiste en los 17 departamentos que conforman los núcleos de alta deforestación. Por lo tanto, es esencial crear espacios de diálogo donde la transferencia de conocimiento e información pueda fundamentar la implementación de acciones para el control de la deforestación y la gestión sostenible de los bosques. Propone una estrategia intersectorial y multidimensional desplegada en 4 líneas de acción estratégicas</p> |
| <p>2. mapeo de actores y se elaboró una matriz de actores en el contexto de la Estrategia de Apropriación Social del Conocimiento</p>  | <p>La estrategia de apropiación social del conocimiento identifica espacios de diálogo donde actores intersectoriales se unen a través de procesos deliberativos para la construcción de conocimiento en torno al tema relacionado. La revisión de documentos, información y contenido web de los distintos espacios de diálogo permitió generar un mapeo de actores institucionales, del sector privado y público, del sector académico y de la sociedad civil que trabajan para la construcción de acuerdos territoriales. Estos se dejan como evidencia en una matriz de actores (ver anexo 1 y anexo 2)</p>  |
| <p>3. Actualización de la matriz de seguimiento a indicadores del Plan nacional de desarrollo del sector ambiente, específicamente reporte cualitativo corte Marzo - Abril</p>                           | <p>El aplicativo web SINERGIA permite el seguimiento de seis indicadores del sector de ambiente y desarrollo sostenible, responsabilidad del Ministerio de Ambiente y Parques Nacionales Naturales de Colombia. Además, se realiza el seguimiento de tres indicadores del sector de la presidencia de la república, a cargo de la Unidad</p>   |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. Tras este seguimiento, se actualiza la Matriz de Seguimiento a Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo (ver anexo 4 y anexo 5)</p> |
|--|---|

**3.Fase final:** Las Actividades realizadas dan cuenta de las herramientas de seguimiento y control que la Dirección de Ambiente y desarrollo Sostenible usan para asegurar el cumplimiento en el avance y su oportuno reporte en estas plataformas.

**3.1. Actualización de la matriz de seguimiento a indicadores del Plan nacional de desarrollo del sector ambiente,** específicamente reporte cualitativo corte Mayo y Junio: A través de la exploración y análisis del aplicativo web SINERGIA (Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados), se ha logrado evidenciar que para generar información confiable y de calidad, se realiza el seguimiento y evaluación de las políticas y programas implementados por el gobierno a través de SINERGIA. Este sistema busca identificar fortalezas o debilidades en la implementación de estas, así como medir resultados y logros. También permite hacer seguimiento a las metas del Plan Nacional de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la implementación del acuerdo final de paz.

Se realiza el seguimiento de los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo del sector ambiente y desarrollo sostenible implementados por el Ministerio de Medio Ambiente y Parques Nacionales Naturales de Colombia:

- Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados
- Deforestación nacional
- Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua
- Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación
- Proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva
- Acuerdos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes y el ordenamiento alrededor del agua

Además, se realiza seguimiento a los indicadores del sector Presidencia de la República, en este caso, los que están a cargo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres:

- Familias que, debido a la magnitud de los eventos y afectación en sus viviendas, fueron reasentadas temporal o definitivamente
- Municipios con planes territoriales de gestión del riesgo y estrategias municipales de respuesta actualizados a partir de mapas comunitarios
- Sistemas de alerta temprana institucional y comunitarios operando

Finalmente, se realiza el seguimiento de los indicadores mencionados para posteriormente evidenciarlos con la actualización de la matriz de seguimiento de indicadores del Plan Nacional de Desarrollo

**3.2.** Se da inicio al proceso de consolidación de correos del estado de reportes de los CONPES liderados por la DADS, especialmente el CONPES 4021 “Política Nacional para el Control de la Deforestación y la Gestión Sostenible de los Bosques” y las acciones a cargo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Para ello, en primera instancia, recibí una capacitación en el sistema (SisCONPES) para conocer su importancia en el seguimiento de los compromisos de las entidades, gestionar los documentos CONPES y proporcionar reportes confiables sobre el avance por cada sector. Posteriormente, recibí una capacitación para ingresar al sistema, validar y actualizar los respectivos datos. Seguidamente, en el proceso de conocimiento del sistema (SisCONPES), me fueron socializados los formatos tipo de los correos y las actualizaciones necesarias que debían ser incluidas en el proceso, asegurando los requisitos y estándares para el posterior envío de los correos.

Para llevar a cabo la actualización y construcción de los correos del estado de reporte y avance de las acciones del CONPES 4021, debí relacionar la información obtenida en el sistema (SisCONPES) y compararla con los formatos previamente socializados. En estos formatos, debía garantizar la fiabilidad de la información relacionada con la persona responsable, su correo electrónico y la dependencia encargada de llevar a cabo las diferentes acciones asignadas para el cumplimiento de la política de control de la deforestación y la gestión sostenible de los bosques. Con esta información, indispensable para asegurar el envío de los correos de seguimiento a las acciones, se contribuye a una comunicación y coordinación clara y efectiva entre las entidades y todos los actores involucrados en la implementación de la política.

**3.3.** Apoyo en la consolidación del semáforo sobre la matriz de reporte SisCONPES – IDAER (Indicador de la Diferencia entre Avance Esperado y Real): Para llevar a cabo la consolidación del seguimiento de las políticas públicas y acciones a cargo de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se utilizó la matriz de seguimiento de estado y reporte. En esta matriz se evidencia la medición del rezago entre el avance real y el avance esperado para cada acción, reflejándose en un semáforo del estado del reporte de los documentos CONPES. Esto permite al equipo técnico de la dirección hacer un mejor seguimiento y adelantar gestiones para los documentos y acciones que presentan un rezago significativo o moderado. La representación del semáforo es la siguiente:

**A. Verde:** Sin rezago o con poco rezago. Existe una mínima diferencia entre el porcentaje de avance de las acciones y la ejecución real. Estas acciones han sido ejecutadas de manera ideal y los reportes a cargo de las entidades se han hecho de manera oportuna en el aplicativo (SisCONPES).

**B. Amarillo:** Rezago moderado. Existe una diferencia razonable entre el porcentaje de avance de las acciones propuestas y el porcentaje de avance de ejecución ideal. Las acciones se han venido ejecutando con cierto rezago.

**C. Rojo:** Rezago significativo. Existe una diferencia significativa entre el porcentaje de avance de las acciones propuestas y el porcentaje de avance de ejecución ideal. El porcentaje de acción ejecutado es bajo y las entidades han dejado de reportar en el aplicativo (SisCONPES).

A partir del semáforo y su importancia, generé la matriz de seguimiento por cada documento CONPES de competencia de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible para poder

evidenciar el semáforo por cada documento. Posteriormente, se procedió a la actualización de los formatos tipo de los correos para redactarlos de manera correcta y más adecuada, y hacerlos llegar a las entidades, dependencias y personas responsables de llevar a cabo la ejecución de la respectiva acción. En estos correos se dan recomendaciones y se invita a las mismas a tomar acciones en pro de la consecución de estas acciones.

En el marco del desarrollo de la práctica administrativa, en la fase final, se ha logrado el siguiente avance:

| ACTIVIDAD   | AVANCE   |
|---|--|
| Actualización de la matriz de seguimiento a indicadores del Plan nacional de desarrollo del sector ambiente, específicamente reporte cualitativo corte Marzo        | El aplicativo web SINERGIA permite el seguimiento de seis indicadores del sector de ambiente y desarrollo sostenible, responsabilidad del Ministerio de Ambiente y Parques Nacionales Naturales de Colombia. Además, se realiza el seguimiento de tres indicadores del sector de la presidencia de la república, a cargo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. Tras este seguimiento, se actualiza la Matriz de Seguimiento a Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo (ver anexo 6 y anexo 7) |
| Actualización de la matriz de seguimiento a indicadores del Plan nacional de desarrollo del sector ambiente, específicamente reporte cualitativo corte Mayo – Junio | El aplicativo web SINERGIA permite el seguimiento de seis indicadores del sector de ambiente y desarrollo sostenible, responsabilidad del Ministerio de Ambiente y Parques Nacionales Naturales de Colombia. Además, se realiza el seguimiento de tres indicadores del sector de la presidencia de la república, a cargo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. Tras este seguimiento, se actualiza la Matriz de Seguimiento a Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo (ver anexo 4 y anexo 5) |
| consolidación de correos del estado de reportes de los CONPES liderados por la DADS   | Consolidación y actualización de las diferentes entidades y dependencias encargadas de llevar a cabo las acciones relacionadas con los CONPES liderados por la dirección , validando el avance de ejecución real y el avance esperado ,para posteriormente enviar el correo de estado de reporte y avance a cada una de estas dependencias .   |
| Consolidación del semáforo sobre la matriz de reporte SisCONPES – IDAER (Indicador de la Diferencia entre Avance Esperado y Real                                    |  |

#### 4.METODOLOGIA

La metodología del informe de prácticas se basa en la revisión documental de informes relacionados con las funciones y competencias del Departamento Nacional de Planeación (DNP), Y planes, normas, herramientas, aplicativos web y bases de datos relacionados con el seguimiento del estado de reporte y avance de los documentos CONPES, a cargo de la Dirección de Ambiente y Desarrollo

Sostenible (DADS). La información actualizada se recopila para los diferentes productos solicitados por la dependencia en la que se ejecutó la práctica.

### 5.LOGROS OBTENIDOS

Para evidenciar el avance obtenido entre la fase inicial e intermedia en relación a los objetivos específicos de la práctica, se presenta el siguiente cuadro comparativo

| OBJETIVOS ESPECIFICOS  | FASE INICIAL-PRIMER INFORME   | FASE INTERMEDIA - SEGUNDO INFORME  | FASE FINAL- TERCER INFORME   | AVANCE |
|--|---|--|--|--------|
| Apropiación de los instrumentos de formulación y seguimiento de políticas, planes, programas y proyectos del sector ambiente               | Conocimiento y apropiación de las bases del Plan Nacional de Desarrollo especialmente de las transformaciones 1). Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental 2). Seguridad humana y justicia social y 4.) Transformación productiva, internacionalización y acción climática | La Política Nacional para el Control de la Deforestación y la Gestión Sostenible de los Bosques y la estrategia de apropiación del conocimiento, además de toda la documentación relacionada con los espacios de dialogo establecidos en el marco de la política | Conocimiento y apropiación del aplicativo web SINERGIA para el seguimiento de los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, especialmente en los sectores de ambiente y desarrollo sostenible, y la Presidencia de la República. También se conoce el aplicativo SISCONPES como una herramienta indispensable para el seguimiento de los documentos CONPES. | 100%   |
| Apoyar en actividades de formulación, seguimiento y acompañamiento de políticas, planes, programas y proyectos del sector ambiente del DNP | Conocimiento acerca del Consejo Nacional de política Económica y Social CONPES, además de conocer los diferentes tipos de documentos y la importancia de estos para el logro y solución de diferentes problemáticas identificadas   | Seguimiento a través del aplicativo web SINERGIA de nueve indicadores de Plan Nacional de Desarrollo   | Seguimiento a través del aplicativo web SINERGIA de nueve indicadores de Plan Nacional de Desarrollo   | 100%   |
| Apoyo en la construcción de matrices, diagramas y presentaciones, necesarios para que los resultados se puedan mostrar de                  | Se identifican diferentes instrumentos y herramientas institucionales como el Sistema de Información Ambiental (SINA) y el Sistema Nacional de  | Construcción de matriz de actores tomando como fuente mapeo realizado para la realización de la actividad uno de la  | Generación de matrices para dar seguimiento a los documentos   |        |

|  |   |  |  |      |
|--|---|--|--|------|
| manera clara y visual  | Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), los cuales son fundamentales para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030. | estrategia de apropiación del conocimiento además de la actualización de la matriz de seguimiento de indicadores del Plan Nacional de Desarrollo | CONPES a cargo de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible y realizar la medición del rezago en la ejecución de las acciones por entidad y dependencia. Generando un semáforo que da cuenta del nivel de avance de estas acciones. | 100% |
| Apoyo en el monitoreo y actualización de los productos web de la dependencia | En la etapa inicial de la practica administrativa no se llevaron a cabo actividades relacionadas con este objetivo                            | Seguimiento por medio de SINERGIA de indicadores del Plan Nacional de Desarrollo   | Actualización de la información del formato de correo sobre el estado del reporte y el avance de los documentos CONPES para asegurar la transparencia, eficacia y coordinación entre entidades.  | 90%  |

## 6. LECCIONES APRENDIDAS

Las actividades realizadas durante la práctica administrativa me permitieron fortalecer diversos aspectos técnicos relacionados con el seguimiento y evaluación de los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo a través del aplicativo SINERGIA. También pude complementar mi conocimiento sobre los documentos CONPES y las acciones que deben cumplir las entidades responsables. Al realizar la práctica en la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible, observé las acciones a su cargo y cómo, mediante el aplicativo SISCONPES, se da seguimiento y se mide el rezago en el avance de las acciones establecidas en los diferentes documentos CONPES.

Con base en lo aprendido, puedo afirmar la gran importancia de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la coordinación, ejecución y seguimiento de las políticas ambientales y de gestión del riesgo. Sus acciones son cruciales para generar conocimiento sobre la conservación y el uso de la biodiversidad del país, la prevención y el control ambiental, el cambio climático, la planificación territorial y la reducción del riesgo. Otra enseñanza significativa fue evidenciar que, a pesar de los esfuerzos realizados en Colombia por todos los actores involucrados en el tema ambiental, persisten problemas socioambientales como la deforestación, los incendios forestales, la explotación de recursos naturales y la ganadería, entre otros.

## 7.CONCLUSIONES

Se logra evidenciar la importancia del Departamento Nacional de Planeación ( DNP) como centro de pensamiento del país en la construcción ,implementación y consecución de los objetivos planteados en el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia de la vida ”; este plan se alinea a los esfuerzos conjuntos de modernización y armonización del Estado y también hacia el desarrollo sostenible del país .Ahora bien en relación a los temas de competencias de La Dirección De Ambiente y Desarrollo Sostenible tales como el uso sostenible del capital ambiental, resiliencia y adaptación climática ,crecimiento verde se encuentran el Sistema de Información Ambiental (SINA) y el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) importantes para la protección de la vida y el medio ambiente . Así el Plan de Desarrollo nacional en complemento con los diferentes instrumentos para la armonización y modernización del Estado se complementan para que sus esfuerzos logren promover un futuro sostenible en articulación con el territorio para poder formular planes municipales y departamentales para que Colombia se convierta en un país que lucha por la vida , la naturaleza y la justicia social y ambiental . En esta primera etapa de la práctica administrativa desarrollada, se logra evidenciar la importancia del Departamento Nacional de Planeación (DNP) como centro de pensamiento del país en la construcción, implementación y consecución de los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia de la vida”. Este plan se alinea a los esfuerzos conjuntos de modernización y armonización del Estado, y también hacia el desarrollo sostenible del país.

En relación a los temas de competencias de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible, tales como el uso sostenible del capital ambiental, resiliencia y adaptación climática, crecimiento verde, se encuentran el Sistema de Información Ambiental (SINA) y el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), los cuales son importantes para la protección de la vida y el medio ambiente.

Así, el Plan de Desarrollo Nacional, en complemento con los diferentes instrumentos para la armonización y modernización del Estado, se unen para que sus esfuerzos logren promover un futuro sostenible en articulación con el territorio. Esto permite formular planes municipales y departamentales para que Colombia se convierta en un país que lucha por la vida, la naturaleza, y la justicia social y ambiental.

La Política Nacional para el Control de la Deforestación y la Gestión Sostenible de los Bosques constituye un esfuerzo considerable para enfrentar el desafío ambiental que supone la deforestación. A pesar de contar con un marco normativo extenso diseñado para proteger los bosques y controlar la deforestación, el problema persiste. Esto resalta la complejidad de la gestión ambiental y la necesidad de una implementación efectiva de las políticas. No obstante, es alentador observar que, a pesar de estos desafíos, la deforestación ha mostrado una reducción significativa en los últimos años. Esto sugiere que, aunque aún queda mucho por hacer, los esfuerzos para controlar la deforestación y gestionar de manera sostenible los bosques están dando resultados positivos. La continuación de estos esfuerzos será crucial para el futuro de los bosques de Colombia y para el bienestar de las comunidades que dependen de ellos.

En cuanto al seguimiento de los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo del sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible y del sector de la Presidencia de la República, he podido evidenciar un progreso significativo desde 2022. Cada uno de estos indicadores ha mostrado un avance importante, lo que demuestra la capacidad de gestión del gobierno y su compromiso con el desarrollo del país. Este progreso refleja la eficacia de las acciones implementadas y la dedicación de las instituciones gubernamentales para alcanzar los objetivos establecidos. En última instancia, estos avances subrayan el compromiso del gobierno con la sostenibilidad ambiental y el desarrollo socioeconómico, pilares fundamentales para el futuro de Colombia.

## 8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Para el desarrollo de la práctica se presentan las siguientes actividades, productos y objetivos relacionados con el desenvolvimiento de cada una de las diferentes tareas y asignaciones propias del área

| FASES      | FECHA                  | PRODUCTO        | DESCRIPCION  |
|------------|------------------------|-----------------|--|
| INICIAL    | del 01 al 03 de abril  | Primer informe  | <p>Conocer a la entidad y la dirección en donde se llevará cabo la práctica, identificar y comprender las diferentes herramientas, políticas y manuales del sistema integrado de gestión que hace parte del modelo de planeación y gestión orientado a resultados ,de la mano de las siguientes actividades :</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Revisión de documentos, antecedentes de la dirección.</li> <li>2.Revisión del manual del Sistema Integrado de Gestión y la plataforma estratégica.</li> </ol> |
| INTERMEDIA | del 01 al 03 de mayo   | Segundo informe | <p>Se llevará a cabo la recolección de datos e información a partir de las herramientas e instrumentos de formulación, seguimiento y acompañamiento de políticas, planes, programas y proyectos del sector ambiente, en donde se reflejan las siguientes actividades: - construcción de matrices , diagramas y presentaciones .</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3Análisis de diferente información además de actualización</li> <li>4. monitoreo de productos web.</li> </ol>                                 |
| INICIAL    | del 05 al 07 de agosto | Informe final   | <p>El informe final se realizará a partir de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5.la información recolectada, hallazgos identificados, su análisis y posterior conclusión y opinión al haber desarrollado las actividades propias de la práctica.</li> </ol>  |

El siguiente cuadro da cuenta del cronograma de las semanas en que se deben ejecutar las actividades propuestas:

| ACTIVIDAD | FEBRERO |   |   |   | MARZO |   |   |   | ABRIL |   |   |   |   | MAYO |   |   |   |   | JUNIO |   |   |   | JULIO |   |   |   |   |
|-----------|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|---|------|---|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|---|
| SEMANA    | 1       | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 5 | 1    | 2 | 3 | 4 | 5 | 1     | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1         |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |   |      |   |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |   |
| 2         |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |   |      |   |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |   |
| 3         |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |   |      |   |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |   |
| 4         |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |   |      |   |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |   |
| 5         |         |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |   |      |   |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |   |

## 9. BIBLIOGRAFIA

-Manual Estructura del Estado – sector planeación -Departamento Nacional de Planeación (DNP)

-Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia potencia mundial de la vida”

-Guardela Contreras Luis Magín – Universitas /Evolución de la política de cambio climático en Colombia

- Calderón Ramírez, D. & Frey, K. (2017). El ordenamiento territorial para la gestión del riesgo de desastres en Colombia. Territorios, (36), 239-264. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.uosario.edu.co/territorios/a.4795>

-USAID /Guía para la adaptación al cambio climático

-CONPES 4021 de 2020 Política Nacional para el control de la deforestación y la gestión sostenible de los bosques.

- Documento para la conceptualización, construcción metodológica y diseño de la ruta de implementación de la estrategia de apropiación del conocimiento, que promueva la importancia del Capital Natural, la caracterización de las dinámicas de la deforestación y la gestión integral de los bosques.

-Memorias del pacto por los bosques de Antioquia - 2010 -2020

## 9.1. WEBGRAFIA

<https://www.dnp.gov.co/>

<https://www.minambiente.gov.co/cambio-climatico-y-gestion-del-riesgo/sistema-nacional-de-cambio-climatico-sisclima/>

<https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/>

<https://sisconpes.dnp.gov.co/SisCONPESWeb/#>

## 9.2. NORMOGRAMA

Decreto 1478 DE 2022 Por medio del cual se adopta la actualización del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres."

Ley 1523 de 2012 Por medio del cual se adopta la actualización del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se modifica el Artículo 2.3.1.2.2.4.3 de la Subsección 4, Sección 2, Capítulo 2, Título 1, Libro 2, del Decreto Único Presidencial 1081 de 2015."

Conpes 3918 estrategia para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible (ods) en Colombia.

Ley 99 de 1993 “por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.”

-Ley 489 de 1998 Por la cuál se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones

Protocolo de Kioto /Declaración de Rio /Organización de las Naciones Unidas

## 10.ANEXOS

Anexo 1 -Anexo 2: Matriz de actores zona Núcleos de Alta deforestación

| DEPARTAMENTO | NOMBRE  | CORREO   | TIPO DE ACTOR                          |
|--------------|---|--|--|
| Antioquia    | Organización indígena de Antioquia (OIA)  | Comunicacionezoi@gmail.com                     | ORGANIZACIÓN INDÍGENA Y AFROCOLOMBIANA |
| Antioquia    | Asociación Campesina de Antioquia   | info@acantioquia.org                           | ORGANIZACIÓN CAMPESINA                 |
| Antioquia    | Fundación Con Vida  | comunicaciones@convida.org                     | CORPORACIONES                          |
| Antioquia    | Corporación Gaia  | comunicaciones@corporaciongaia.org             | CORPORACIONES                          |
| Antioquia    | Coramru   | coramru@gmail.com                              | CORPORACIONES                          |
| Antioquia    | corporacion conculadania  | conculadania@conculadania.org                  | UNIVERSIDADES                          |
| Antioquia    | Asociación de Biólogos de la Universidad de Antioquia (Asbiudea)                      | coramru@gmail.com                              | CENTRO DE PENSAMIENTO                  |
| Antioquia    | corporacion Antioqueña de medio ambiente (COPAMA)                                     | corama48@latinmail.com                         | CORPORACIONES                          |
| Antioquia    | Corporacion Parque Arví   | corporacion@parquearvi.org                     | CORPORACIONES                          |
| Antioquia    | Corporacion MasBosques  | info@masbosques.org                            | CORPORACIONES                          |
| Antioquia    | Fundacion pro Aves  | visit@conservation.co                          | CORPORACIONES                          |
| Antioquia    | Corporacion Habitat Ambiente Mujer Hamm   | NA   | CORPORACIONES                          |
| Antioquia    | Corporacion para la investigación y ecodesarrollo regional (CIER)                     | corporacionmerceditas@hotmail.com              | CENTRO DE PENSAMIENTO                  |
| Antioquia    | corporacion Merceditas  | fundacion@arelloliano.org.co                   | CORPORACIONES                          |
| Antioquia    | Fundación Aurelio Llano posada  | NA   | CORPORACIONES                          |
| Antioquia    | Corporacion Ambiental Amigos de la Arboleda   | NA   | CORPORACIONES                          |
| Antioquia    | Corporacion Centro de Estudios Ambientales, Ecológicos y Agroindustriales (CEA)       | contacto@corporacioncea.org                    | CENTRO DE PENSAMIENTO                  |
| Antioquia    | Colectivo Ambiental de Antioquia  | colectivoambiental@hotmail.com                 | CENTRO DE PENSAMIENTO                  |
| Antioquia    | Universidad Santo Tomas   | asistenterioria@ustamed.edu.co                 | UNIVERSIDADES                          |
| Antioquia    | Universidad Santo Tomas   | planeacionmedellin@ustamed.edu.co              | UNIVERSIDADES                          |
| Antioquia    | Universidad de La Sabana  | rectoriausb.medellin@usbmed.edu.co             | UNIVERSIDADES                          |
| Antioquia    | Universidad de La Sabana  | asistrectoriamed@usbmed.edu.co                 | UNIVERSIDADES                          |
| Antioquia    | Universidad de La Sabana  | ses.comunicaciones@usbmed.edu.co               | UNIVERSIDADES                          |
| Antioquia    | Universidad de Antioquia  | rector@udea.edu.co                             | UNIVERSIDADES                          |
| Antioquia    | Universidad de Antioquia  | diriter@udea.edu.co                            | UNIVERSIDADES                          |
| Antioquia    | Universidad de Antioquia  | doralba.gutierrez@udea.edu.co                  | UNIVERSIDADES                          |
| Antioquia    | Univerda Nacional Sede Medellin   | zcreased_med@unal.edu.co                       | UNIVERSIDADES                          |
| Antioquia    | Universidad EAFIT   | NA   | UNIVERSIDADES                          |
| Antioquia    | Institucion Universitaria Tecnologico de Antioquia                                    | secretariageneral@idea.edu.co                  | UNIVERSIDADES                          |
| Antioquia    | Corporacion Centro De Ciencia Y Tecnologia De Antioquia (CTA)                         | info@cta.org.co                                | CORPORACIONES                          |
| Antioquia    | SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA   | puttiz@sena.edu.co                             | CENTRO DE PENSAMIENTO                  |
| Arauca       | Asociacion de Capitanias Tradicionales de Arauca (ASOCATA)                            | asocataamakuan.2008@gmail.com                  | ORGANIZACIÓN INDÍGENA Y AFROCOLOMBIANA |
| Arauca       | Asociación Campesina de Arauca (ACA)  | asociacioncampesinadearauca@hotmail.com        | ORGANIZACIÓN CAMPESINA                 |
| Arauca       | Universidad Nacional  | zec_orit@unal.edu.co                           | UNIVERSIDADES                          |
| Arauca       | Universidad Cooperativa de Colombia   | Correspondencia_ara@ucc.edu.co                 | UNIVERSIDADES                          |
| Arauca       | SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA   | hianog@sena.edu.co                             | CENTRO DE PENSAMIENTO                  |
| Arauca       | Corporacion para el Manejo y conservación del medio ambiente y LOS Recursos Naturales | coproagro16@hotmail.com                        | CORPORACIONES                          |
| Arauca       | FUNDACION NEOTROPICAL CIENCIAS  | proyectos@neotropicoalciencias.org             | CORPORACIONES                          |
| Arauca       | FUNDACION ORINOQUIA DIVERSA   | proyectos@neotropicoalciencias.org             | CORPORACIONES                          |
| Arauca       | Fundacion el Alcaravan  | fundacion@alcaravan.org.co                     | CORPORACIONES                          |
| Bolivar      | SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA   | kangulo@sena.edu.co                            | CENTRO DE PENSAMIENTO                  |
| Bolivar      | Universidad de Cartagena - Instituto de hidraulica y saneamiento ambiental            | hidraulica@unicartagena.edu.co                 | UNIVERSIDADES                          |
| Bolivar      | universidad Tecnologica de Bolivar  | secretariageneral@ub.edu.co                    | UNIVERSIDADES                          |
| Bolivar      | fundacion Aurelio Llano posada  | fundacion@arelloliano.org.co                   | CORPORACIONES                          |
| Bolivar      | Universidad San Buenaventura  | director.investigaciones@usbctg.edu.co         | UNIVERSIDADES                          |
| Boyaca       | Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)                               | direccion.investigaciones@uptc.edu.co          | UNIVERSIDADES                          |
| Boyaca       | Universidad De Boyaca   | patriciaquevedo@uniboyaca.edu.co               | UNIVERSIDADES                          |
| Boyaca       | Fundación Universitaria Juan de Castellanos   | igarcia@jdc.edu.co                             | UNIVERSIDADES                          |
| Boyaca       | CENTRO REGIONAL DE GESTION PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA INNOVACION DE B                 | direccion@orespb.org.co                        | CENTRO DE PENSAMIENTO                  |
| Boyaca       | Fundacion Aurelio Llano posada  | fundacion@arelloliano.org.co                   | CORPORACIONES                          |
| Caqueta      | UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA  | investigaciones@uniamazonia.edu.co             | UNIVERSIDADES                          |
| Caqueta      | UNAD  | investigacion_zsur@unad.edu.co                 | UNIVERSIDADES                          |
| Caqueta      | FUNDACION PICACHOS  | NA   | CORPORACIONES                          |
| Caqueta      | FUNDACION RED DE DESARROLLO Y PAZ DE CAQUETA -RED CAQUET A PAZ                        | informacion@redcaquetapaz.org                  | CORPORACIONES                          |
| Caqueta      | SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA   | itcop@sena.edu.co                              | CENTRO DE PENSAMIENTO                  |
| Caqueta      | ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE CULTIVADORES DE CACAO                                     | NA   | ORGANIZACIÓN CAMPESINA                 |
| Caqueta      | ASOCIACION INGENIEROS FORESTALES -ASIF -REGIONAL CAQUETA                              | acifcaqueta@gmail.com                          | CENTRO DE PENSAMIENTO                  |
| Caqueta      | ASOCIACION REFORESTADORES Y CULTIVADORES DE CAUUCHO DEL CAQUETA                       | NA   | ORGANIZACIÓN CAMPESINA                 |
| Cauca        | UNIVERSIDAD DEL CAUCA   | wuilana@unicauca.edu.co                        | UNIVERSIDADES                          |
| Cauca        | UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA   | comunicaciones.pcp@ucc.edu.co                  | UNIVERSIDADES                          |
| Cauca        | FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN  | investigacion@fup.edu.co                       | UNIVERSIDADES                          |
| Cauca        | CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA  | vincinvestigaciones@uniautonomadelcauca.edu.co | UNIVERSIDADES                          |
| Cauca        | SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA   | minuoz@sena.edu.co                             | CENTRO DE PENSAMIENTO                  |

Anexo 3: Matriz de seguimiento a indicadores del Plan Nacional De Desarrollo indicadores sector presidencia de la república (Marzo – Abril)

| Nombre Indicador   | Entidad Responsable | Nivel | Periodicidad | Rezagó (días) | Valor línea base | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | Meta cuatrienio | Reporte 30/01/2023 | % de Avance | Reporte Cualitativo  | Cuellos x Botella  |
|--|---------------------|-------|--------------|---------------|------------------|------|------|------|------|-----------------|--------------------|-------------|--|--|
| Familias que por la magnitud de los eventos y afectación en sus viviendas fueron reasentadas temporal o definitivamente                      | UNGRD               | 1     | ANUAL        | 30            | 155              | 3000 | 6000 | 6000 | 5000 | 20000           | 5.542              | 27,71%      | 23/02/2024: Se avanza con la relocalización temporal de 396 familias a través de la entrega de subvención económica de arriendo temporal en los departamentos de Putumayo, Bolívar, Norte de Santander y Cundinamarca. Paralelamente, se avanza con la gestión para adelantar los procesos de reasentamiento definitivo. | Envío documentación por parte de la Alcaldía Municipal para pago de subvención económica y la elaboración de insumos técnicos, correspondientes a levantamientos topográficos y avales comerciales, se encuentra asociados a entidades del orden nacional que por competencia cumplen dichas implementaciones. |
| Municipios con planes territoriales de gestión del riesgo y estrategias municipales de respuesta actualizados a partir de mapas comunitarios | UNGRD               | 2     | SEMESTRAL    | 15            |                  | 25   | 50   | 50   | 75   | 200             | 0                  | 0,00%       | 23/02/2024: Se adelantó la asistencia técnica para dar a conocer de manera general la metodología elaborada por la UNGRD para la construcción de mapas comunitarios, su alcance y las acciones a seguir en municipios del departamento de Chocó y Guajira para la implementación.  | Implementación de acciones generadas por falta de articulación institucional, considerando que se está abordando la actualización de instrumentos de planificación con componente comunitario y que debe ser adoptado e  |
| Sistemas de alerta temprana institucional y comunitario operando   | UNGRD               | 2     | SEMESTRAL    | 0             |                  | 7    | 10   | 4    |      | 21              | 7                  | 33,33%      | 31/01/2024: Primer Comité Técnico Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 1313-2023 realizado el 20 de enero de 2024, convenio suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información (MINTIC) y el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).                                       | No se identifican cuellos de botella ni limitaciones para el periodo.  |

Anexo 4 : Matriz de seguimiento a indicadores del Plan Nacional De Desarrollo indicadores sector ambiente y desarrollo sostenible (Marzo -Abril9

| ID  | Nombre Indicador   | Entidad Responsable | Nivel | Periodicidad | Frecuencia | Valor línea | 2023       | 2024       | 2025       | 2026      | Meta cuatrimestre | Reporte 2023/2024 | % de Avance | Reporte Cualitativo  | Cuellos e Botella  |
|-----|--|---------------------|-------|--------------|------------|-------------|------------|------------|------------|-----------|-------------------|-------------------|-------------|--|--|
| 20  | Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados                    | Min Ambiente        | 1     | SEMESTRAL    | 90         | 946.217     | 1.008.217  | 1.258.217  | 1.508.217  | 1.700.000 | 1.700.000         | 991.461           | 6,01%       | 21/03/2024: Desarrollo Mesa territorial en la Depresión Momposina con la comunidad pesquera en San Marcos. Sure y definición de compromisos en relación con las acciones de restauración que se realizarán en La Mojana.   | No se identifican cuellos de botella ni limitaciones para el periodo.      |
| 21  | Deforestación nacional   | Min Ambiente        | 1     | ANUAL        | 180        | 174.103     | 165.397,85 | 156.692,70 | 147.987,55 | 140.000   | 140.000           |                   |             | 29/02/2024: Participación en el taller interinstitucional "Fase del diseño de Registro Nacional de Áreas Deforestadas-RNAD", con la participación de 10 entidades vinculadas a esta iniciativa. El Taller fue organizado por el Programa de Territorios Forestales Sostenibles   | No se identifican cuellos de botella ni limitaciones para el periodo.      |
| 60  | Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua   | Min Ambiente        | 2     | SEMESTRAL    | 60         | 0           | 2          | 8          | 2          | 1         | 13                | 1                 | 7,83%       | 23/02/2024: Acuerdo Mojana firma de acuerdos de parte responsable. 2. Acuerdo Amazonia: preparación hoja de ruta para puesta en marcha del acuerdo. 3. Acuerdo Sabana de Bogotá: avances en la coordinación interinstitucional para la gestión de emergencias y para definir hoja de ruta con Región.                  | No se identifican cuellos de botella ni limitaciones para el periodo.      |
| 162 | Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación                  | Min Ambiente        | 2     | ANUAL        | 180        | 443.828     | 518.828    | 593.828    | 668.828    | 743.828   | 743.828           |                   |             | 29/02/2024: Construcción Perfil Proyecto PSA para la ZRC Pato Balisillas con la AMCOF; aval por parte de los resguardos Piedra Sagrada la Gran Familia de los Pastos y Piña Larga para proyecto de PSA; se avanza en la caracterización de los potenciales beneficiarios   | No se identifican cuellos de botella ni limitaciones para el periodo.      |
| 163 | Proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva                         | Min Ambiente        | 2     | SEMESTRAL    | 30         | 8           | 9          | 10         | 12         | 14        | 14                | 10                | 33,33%      | 29/02/2024: Implementación de tres proyectos de investigación. 2023: Amazonas: Modelos financieros y planes de negocios para sector alimentario e ingredientes naturales Vaupés: Identificación de oferta local de copazu y clientes potenciales. 2024: Caqueño: Ensayo temperatura y humedad en prensado de           | No se identifican cuellos de botella ni limitaciones para el periodo.      |
| 164 | Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes | Min Ambiente        | 2     | SEMESTRAL    | 30         | 0           | 1          | 6          | 8          | 5         | 20                | 0                 | 5,00%       | 23/02/2024: Coordinación con representantes del Departamento del Cesar para definir acciones veredales en el proyecto en implementación. Envío final para aprobación de la propuesta de proyectos a implementar en Leticia y San Andrés y Providencia y divulgación de la meta con actores claves a nivel territorial. | No se identificaron cuellos de botella ni limitaciones durante el periodo. |

Anexo 5 : Matriz de seguimiento a indicadores del Plan Nacional De Desarrollo indicadores sector ambiente y desarrollo sostenible(Mayo -Junio)

| ID  | Nombre Indicador   | Entidad Responsable | Nivel | Periodicidad | Frecuencia | Valor línea | 2023       | 2024       | 2025       | 2026      | Meta cuatrimestre | Reporte 2023/2024 | % de Avance | Reporte Cualitativo   | Cuellos e Botella  |
|-----|--|---------------------|-------|--------------|------------|-------------|------------|------------|------------|-----------|-------------------|-------------------|-------------|---|--|
| 20  | Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados                    | Min Ambiente        | 1     | SEMESTRAL    | 90         | 946.217     | 1.008.217  | 1.258.217  | 1.508.217  | 1.700.000 | 1.700.000         | 991.461           | 6,01%       | 30/04/2024: Socialización de la estrategia Nacional de Restauración y priorización de áreas a intervenir en SIRAP Antioqueño. Desarrollo del Taller de Restauración en Tumaco, Narina, dando su voz a los actores locales y priorización de las acciones de restauración y prácticas para promover.                       | No se identifican cuellos de botella ni limitaciones para el periodo.      |
| 21  | Deforestación nacional   | Min Ambiente        | 1     | ANUAL        | 180        | 174.103     | 165.397,85 | 156.492,70 | 147.917,55 | 140.000   | 140.000           |                   |             | 30/04/2024: Avance en la elaboración del Programa Pacifico ante el Ministerio de Medio Ambiente y Sostenibilidad en la Amazonia. Realización del taller para definir los criterios para la modificación de las polígonos de las MDF y B.  | No se identifican cuellos de botella ni limitaciones para el periodo.      |
| 60  | Acuerdos territoriales para el ordenamiento alrededor del agua   | Min Ambiente        | 2     | SEMESTRAL    | 60         | 0           | 2          | 8          | 2          | 1         | 13                | 1                 | 15,39%      | 30/04/2024: 1. Mojana: Implementación de acuerdo; 2. Cartagena: Aprobación plan de acción. Bahía de Cartagena; 3. Sabana: Concertación acuerdo municipal cuenca alvaría Bogotá.   | No se identifican cuellos de botella ni limitaciones para el periodo.      |
| 162 | Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación                  | Min Ambiente        | 2     | ANUAL        | 180        | 443.828     | 518.828    | 593.828    | 668.828    | 743.828   | 743.828           |                   |             | 30/04/2024: Inicio de la implementación de los proyectos de PSA en el Cauca y la Orinoquia. Avance en la preparación del proyecto PSA del Pacifico. Caracterización de 2698 familias para que puedan ser beneficiarias de PSA en la región Amazonia.  | No se identifican cuellos de botella ni limitaciones para el periodo.      |
| 163 | Proyectos de investigación aplicada en bioeconomía para la transformación productiva                         | Min Ambiente        | 2     | SEMESTRAL    | 30         | 8           | 9          | 10         | 12         | 14        | 14                | 10                | 33,33%      | 30/04/2024: Implementación de tres proyectos de investigación. 2023: 1. Amazonia: Documento conceptual de plan de negocio del sector alimentario 2. Vaupés: Transformación de copazu a la comunidad de Pituno en la Granja departamental. 2024: 3. Cauca: 6. Informe final proyecto de producción de aceite de canapacha. | No se identifican cuellos de botella ni limitaciones para el periodo.      |
| 164 | Proyectos territoriales para mejorar la gestión ambiental urbana en municipios de menos de 50 mil habitantes | Min Ambiente        | 2     | SEMESTRAL    | 30         | 0           | 1          | 6          | 8          | 5         | 20                | 0                 | 5,00%       | 30/04/2024: Acompañamiento técnico en las acciones de los Proyectos de Ciudad Amigable, Pacifico y Cesar, así como a los proyectos formulados por la Alcaldía de Páez, la Gobernación del Atlántico, la Gobernación del Vaupés.   | No se identificaron cuellos de botella ni limitaciones durante el periodo. |

Anexo 6: Matriz de seguimiento a indicadores del Plan Nacional De Desarrollo indicadores sector presidencia de la república (Marzo – Abril)

| ID | Nombre Indicador   | Entidad Responsable | Nivel | Periodicidad | Rezago (días) | Valor línea base | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | Meta cuatrienio | Reporte 31/12/2023 | % de Avance | Reporte Cualitativo   | Cuellos e Botella   |
|----|--|---------------------|-------|--------------|---------------|------------------|------|------|------|------|-----------------|--------------------|-------------|---|---|
| 5  | Familias que por la magnitud de los eventos y afectación en sus viviendas fueron reasentadas temporal o definitivamente                      | UNGRD               | 1     | ANUAL        | 30            | 155              | 3000 | 6000 | 6000 | 5000 | 20000           | 5.542              | 27,71%      | 30/04/2024: Se avanza con la atención mediante los servicios básicos de respuesta de la UNGRD para la relocalización temporal de 153 familias a través de la entrega de subvención económica de arriendo temporal en los departamentos de Putumayo, Chocó, Norte de Santander, Cundinamarca y Atlántico.                | Coordinación interinstitucional                                       |
| 65 | Municipios con planes territoriales de gestión del riesgo y estrategias municipales de respuesta actualizados a partir de mapas comunitarios | UNGRD               | 2     | SEMESTRAL    | 15            |                  | 25   | 50   | 50   | 75   | 200             | 0                  | 0,00%       | 30/04/2024: Se avanza con la ruta de trabajo establecida en la metodología para el fortalecimiento de los procesos sociales de participación ciudadana, gestión de conocimientos y saberes y divulgación en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres  | Normativas faltas de gestión e implementación                         |
| 66 | Sistemas de alerta temprana institucional y comunitarios operando  | UNGRD               | 2     | SEMESTRAL    | 0             |                  | 7    | 10   | 4    |      | 21              | 7                  | 33,33%      | 30/04/2024: Segundo Comité Técnico Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 9677-PPA001-1479-2023 (FNUCD) y No. 1315-2023 (FUTIC) realizado el 11 de abril de 2024, convenio suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información (MINTIC) y el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. | No se identifican cuellos de botella ni limitaciones para el periodo. |

## Anexo 7: Matriz de consolidación del semáforo de las acciones de cumplimiento de la Dirección De Ambiente y desarrollo sostenible

| Acción. Número de la acción | Dependencia. Nombre de la dependencia         | Entidad. Nombre de la entidad       | Estado. Estado de reporte | Porcentaje de avance con respecto a la meta final | Porcentaje de avance ESPERA DO con respecto a la meta final |
|-----------------------------|---|-------------------------------------|---------------------------|---|---|
| 4.1                         | Oficina de Tecnologías de la Información y la | Ministerio de Ambiente y Desarrollo | Atrasada                  | 80%   | 93%   |
| 3.7                         | Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicio | Ministerio de Ambiente y Desarrollo | Atrasada                  | 30%   | 38%   |
| 3.1                         | Viceministerio de Políticas y Normalización A | Ministerio de Ambiente y Desarrollo | Sin reporte               | 23%   | 44%   |
| 3.8                         | Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y  | Ministerio de Ambiente y Desarrollo | Atrasada                  | 46%   | 49%   |
| 2.14                        | Dirección de Cambio Climático y Gestión del   | Ministerio de Ambiente y Desarrollo | Sin aprobación            | 36%   | 40%   |
| 2.12                        | Dirección de Cambio Climático y Gestión del   | Ministerio de Ambiente y Desarrollo | Sin aprobación            | 12%   | 87%   |
| 2.21                        | Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicio | Ministerio de Ambiente y Desarrollo | Sin aprobación            | 57%   | 76%   |
| 2.13                        | Dirección de Cambio Climático y Gestión del   | Ministerio de Ambiente y Desarrollo | Atrasada                  | 50%   | 100%  |
| 1.9                         | Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles      | Ministerio de Ambiente y Desarrollo | Sin aprobación            | 95%   | 100%  |
| 1.7                         | Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicio | Ministerio de Ambiente y Desarrollo | Sin aprobación            | 0%  | 100%  |
| 1.11                        | Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicio | Ministerio de Ambiente y Desarrollo | Atrasada                  | 27%   | 28%   |
| 1.14                        | Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicio | Ministerio de Ambiente y Desarrollo | Sin aprobación            | 7%  | 55%   |
| 1.6                         | Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicio | Ministerio de Ambiente y Desarrollo | Atrasada                  | 36%   | 66%   |
| 1.4                         | Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles      | Ministerio de Ambiente y Desarrollo | Sin aprobación            | 14%   | 65%   |
| 1.8                         | Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicio | Ministerio de Ambiente y Desarrollo | Al día                    | 100%  | 90%   |

### 10.1. RESUMEN ANALITICO

El informe presenta un avance detallado de las actividades realizadas durante la práctica administrativa en la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible (DADS) del Departamento Nacional de Planeación (DNP). Este organismo coordina y diseña políticas públicas, planifica el desarrollo del país y gestiona recursos de inversión; participé en diversas actividades que fortalecieron mi conocimiento sobre la gestión y el seguimiento de políticas ambientales. Al inicio, me familiaricé con el “Plan Nacional de Desarrollo ‘Colombia Potencia Mundial de la Vida’ 2022-2026” y analicé cómo se transforma el ordenamiento territorial en torno al agua y la justicia ambiental. En la fase intermedia, profundicé en el CONPES 4021 sobre la política nacional para el control de la deforestación, mapeé actores clave y elaboré una matriz de actores en el contexto de la Estrategia de Apropriación Social del Conocimiento (ASC). También actualicé la matriz de seguimiento a indicadores del Plan Nacional de Desarrollo del sector ambiente. En la fase final, continué con la actualización de esta matriz y consolidé correos sobre el estado de reportes de los CONPES liderados por la DADS. Estas actividades me permitieron aplicar conocimientos teóricos en un contexto práctico, mejorar mis habilidades analíticas y técnicas, y comprender la importancia

de la coordinación intersectorial y la participación comunitaria en la gestión ambiental y del riesgo de desastres. En resumen, mi experiencia en la DADS fue enriquecedora y me proporcionó una visión integral de las políticas ambientales y su implementación, destacando la necesidad de un monitoreo constante y la capacitación continua para lograr un desarrollo sostenible efectivo.

Se logra evidenciar la importancia del aplicativo de seguimiento y control SisCONPES para hacer de la información fiable y crucial para la transparencia y eficiencia en la formulación y seguimiento de los documentos conpes de políticas públicas del país, este aplicativo favorece la coordinación entre las diferentes entidades responsables para la implementación de estas. Otro aplicativo de gran importancia es SINERGIA que permite evidenciar el avance en los indicadores del plan de desarrollo.

A través de este documento se puede evidenciar la importancia de las herramientas de seguimiento y control para la implementación efectiva de las políticas públicas y el Plan Nacional de Desarrollo, y cómo estas herramientas pueden evidenciar rezagos y desviaciones. De esta manera, mediante un monitoreo constante y la coordinación interinstitucional, se pueden adelantar gestiones para la corrección del problema o cuello de botella encontrado.